

A. M. GOETSCHEL, «El pensamiento de las mujeres...»

El pensamiento de las mujeres y los dilemas de la emancipación: La visita de Belén de Sárraga al Ecuador¹

ANA MARÍA GOETSCHEL

*HISTORIADORA Y PROFESORA INVESTIGADORA EMERITA DEL
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE FLACSO-
ECUADOR
agoetschel@flacso.edu.ec*

1. En su relectura de la historia del feminismo, Joan Scott (2012) se pregunta si la misma es algo más que la crónica de heroicas luchas que evolucionan de manera ordenada y continua hacia una meta siempre esquiva: la inclusión de las mujeres en la política y la igualdad ciudadana. Al constatar que las repeticiones de las demandas parecen condenar a cada generación a vivir de nuevo los dilemas de sus predecesoras, reflexiona sobre las contradicciones y dilemas constitutivos del feminismo. Por otra parte, Kim Clark (2006) se refiere a las trayectorias de vida de María Luisa Gómez de la Torre y Matilde Hidalgo de Procel, dos mujeres ecuatorianas que fueron parte del feminismo e irrumpieron en la esfera pública en la primera mitad del siglo XX. Ella se pregunta qué significa tener una cierta edad en cierto momento histórico. Tomando como base la articulación mutua del calendario del ciclo de vida del individuo y el calendario de las experiencias históricas, explora la tensión entre la apertura del liberalismo a nuevas oportunidades, y las experiencias individuales y la agencia personal que supuso aprovechar esos espacios.

2. Partiendo de las dificultades del feminismo y también de lo sugerente que resulta reflexionar sobre los personajes de su historia, no me voy a referir en este artículo a las contradicciones de las demandas políticas de las mujeres y sus estrategias de apelar ya sea a la igualdad o a la diferencia dependiendo de las condiciones socio-históricas que les toca vivir, como tampoco es mi intención poner énfasis en sus biografías personales. Mi interés es reflexionar, de manera específica, sobre el pensamiento y la prác-

1 Una reflexión preliminar “La historia de las mujeres y los dilemas de la emancipación” fue presentada en el Seminario Internacional Virtual Retos de investigación en Historia de las Mujeres, organizada por la Universidad de Lleida, 5-6 julio 2021.

tica de dos figuras que aportaron significativamente al feminismo y a la formación de contra-públicos en el Ecuador de la primera mitad del siglo XX. Me refiero a Zoila Ugarte de Landívar y a la maestra María Angélica Idrobo, quienes, al ser principales protagonistas de la educación de las mujeres de esa época (Goetschel, 2007), participaron de manera activa en la bienvenida a la librepensadora española Belén de Sárraga, cuando esta llegó al Ecuador en 1929-30.

3. Mi pregunta va encaminada a dilucidar las condiciones de posibilidad e imposibilidad de su pensamiento y accionar en esa determinada coyuntura, esto es, en el momento que llega al Ecuador Belén de Sárraga. Creo que reducir la escala del análisis deteniéndonos en esta microhistoria permite, además de poner de relieve la posición de estos personajes, comprender el clima moral y aspectos de la realidad social que, de otra manera, no podrían conocerse (Levi, 1994).

1. Condiciones de posibilidad del feminismo en el Ecuador de la primera mitad del siglo XX

4. Entre las condiciones que hicieron posible la emergencia de ese pensamiento, como pensamiento emancipador, podemos señalar determinadas circunstancias históricas que lo impulsaron y lo condicionaron.
5. En primer lugar, está el largo proceso que antecedió a la Revolución Liberal (1895) y que tuvo en la misma su punto culminante y al mismo tiempo, su punto de quiebre. El liberalismo produjo algunos cambios en las relaciones sociales y personales y en las relaciones con el Estado que contribuyeron a cambiar el lugar de las mujeres en el escenario social, que explican en esta época el apareamiento de un pensamiento emancipador por parte de las mujeres. De hecho, la Revolución Liberal impulsó una separación entre la Iglesia y el Estado, que no sólo estaba relacionado con las reformas en el sistema de administración estatal, como las del registro civil y el matrimonio civil, sino con disposiciones directamente orientadas a debilitar el poder de la Iglesia sobre la vida cotidiana, con repercusiones sobre la vida de las mujeres, como la ley de manos muertas, la educación laica y la beneficencia pública. Si bien es cierto que el liberalismo no produjo grandes transformaciones en la estructura económica y social al no romper con las bases del sistema de hacienda, llevó a cabo una relativa

secularización de la vida social y ampliación de las libertades públicas. En principio se privilegiaba al individuo y “el individuo femenino podía llegar a ser semejante al individuo masculino, al trabajador y al ciudadano” (Duby y Perrot, 1993; 12). Aquí, como en otros países de América Latina y como en Europa, la aparición de una historia de la humanidad suponía que las mujeres también tenían una historia y que, por tanto, su situación no era inmutable. El liberalismo no era a priori favorable a las mujeres, pero en la medida en que se declaraba opuesto a la desigualdad como sistema ya que contradecía sus postulados, se vio en la necesidad de desarrollar una estrategia de “incorporación controlada” y de “inclusión subordinada”. De incorporación, ya que la dinámica del comercio, de la incipiente industria y de los requerimientos burocráticos del estado laico, hizo necesaria la apertura a muchas mujeres a su educación y a su inclusión en distintas esferas como las de la administración pública, la educación de la infancia o actividades de cuidado y salud como las de la enfermería y obstetricia. De inclusión subordinada, ya que esta incorporación no se realizó en términos equitativos ni en todos los campos. Al mirar el liberalismo desde un enfoque de género y no únicamente político o económico, se puede descubrir las distintas posiciones asumidas por mujeres y hombres en ese proceso. Fue en medio del debate, abierto por el liberalismo desde el último tercio del siglo XIX, en contra del poder de la Iglesia y el Estado conservador, que participaron mujeres ilustradas y maestras que, cuestionando los límites y las inconsecuencias del propio proyecto liberal, trataron de impulsar su democratización. En la práctica, el logro de estas conquistas modernas ha sido resultado tanto de determinadas circunstancias históricas como de la acción de las propias mujeres a lo largo de muchas décadas.

6. Un aspecto interesante del liberalismo fue que permitió ampliar el espacio de debate público y las posibilidades de participación de las mujeres en el mismo, aun cuando diferenciando, en todo momento, a los ciudadanos de pleno derecho, básicamente blancos y masculinos, de los ciudadanos de segundo plano y de los no ciudadanos. Es cierto que el gobierno de Gabriel García Moreno (1860-1875) abrió paso a la educación de las mujeres, pero lo hizo bajo los patrones del catolicismo y de la moral católica, mientras que el liberalismo dio lugar a la formación de un “público lector” y de una comunidad ilustrada que, por lo menos en principio, se constituía como libre pensadora. En el ambiente de transformaciones que acompañaron este proceso, algunos grupos de escritoras iniciaron la publicación de artículos y

revistas en los que defendieron principios de equidad y de mejoramiento de la condición de las mujeres. Otras, sin ser escritoras, se inscribieron como lectoras de libros y revistas antes prohibidos. Estas revistas crearon espacios abiertos de circulación de ideas y debates y se constituyeron en medios de relación y unidad entre grupos de mujeres (Handelsman, 1978; 50-51); fueron espacios de la formación de un sujeto feminista (Campana, 2002, 38) así como un estímulo para su participación en la escena pública. Es cierto que estos medios “propios de mujeres” estuvieron fuera de los espacios de publicidad hegemónicos, pero buscaron constituirse en recursos para la formación de un público femenino o un contra público subalterno, en términos de Fraser (1997). Se trataba de publicaciones realizadas con mucho esfuerzo, no reconocidas por la cultura dominante, con muchas dificultades de circulación. A través de las revistas, la mayoría de las cuales fueron creadas por maestras laicas que fueron parte del proceso liberal, plantearon el acceso a la educación y al trabajo como un derecho y un deber ciudadano. Esto no solo lo veían como un medio de subsistencia y de logro de una relativa autonomía económica, sino como posibilidad de realización como sujetos modernos y de ejercicio ciudadano de contribución al país. En estas revistas, también se produjeron otras estéticas y representaciones a través de las cuales las autoras recrearon nuevas imágenes de las mujeres como sujetos modernos y profesionales (Salazar, 2014; 67).

7. El grupo de maestras gestoras de estas revistas participó dentro del ámbito intelectual y político defendiendo derechos, como los del voto, y utilizó los recursos de las transformaciones liberales para introducir cambios favorables a la condición de las mujeres. Estuvo, al mismo tiempo, consciente sobre los límites del Estado liberal que, entre otras cosas, sólo brindó acceso a unas cuantas mujeres a ciertas profesiones, como las del magisterio, y esto sin lograr llegar a esferas de dirección, o no mostraba mayor preocupación por la niñez y las madres solteras. Lo realmente importante para las mujeres que operaron en esta incipiente modernidad fue su incorporación al debate sobre las condiciones de las reformas liberales, reivindicando, más allá de estos, sus propios derechos. Al mismo tiempo, esas primeras feministas supieron aprovechar las oportunidades que se les ofrecían para crear espacios de debate y sociabilidad. Así, publicitaron sus propuestas en artículos y ensayos, además de que, en los colegios donde fueron maestras y directivas, contribuyeron a la construcción de una

subjetividad femenina y a preparar a las jóvenes para una mayor presencia en el escenario público (Goetschel, 2007; 194, 303).

2. Los personajes

8. Zoila Ugarte de Landívar (n.1874, Machala, Ecuador), pensadora ilustrada y maestra, después de publicar en el siglo XIX varios artículos en revistas de Guayaquil, fundó en la ciudad de Quito, junto a otras escritoras provenientes de distintas esferas sociales, la revista *La Mujer* (1905) en la que, a través de ensayos y artículos, planteó las primeras reivindicaciones de las mujeres en un sentido moderno: el acceso a la educación, el trabajo y la participación en la esfera pública en un contexto de cambios provocados por la revolución liberal (1895). En una de estas revistas, en 1905, Zoila Ugarte de Landívar sintetiza las aspiraciones de las mujeres avanzadas de la época:

El feminismo no es una doctrina caprichosa y sin objeto, es la voz de la mujer oprimida que reclama aquello que le pertenece, y que si no hoy, mañana o cualquier día lo conseguirá, siendo por lo tanto inútil ponerle trabas. La mujer ecuatoriana, siguiendo el movimiento universal sale de su letargo, protesta de su miseria y pide conocimientos que la hagan apta para ganarse la vida con independencia; pide escuelas, pide talleres, pide que los que tienen la obligación de atenderlos se preocupen de ella algo más que lo que hasta aquí han hecho... (Ugarte, 1905a; 100).

9. Apelando a la igualdad ciudadana, esta mujer ilustrada generó un cuestionamiento sobre el lugar que se asignaba a las mujeres dentro de la sociedad y también una autodefensa de sus cualidades: "...es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante que el destinarla al papel de hembra inconsciente" [...] "Las mujeres como los hombres poseemos un alma consciente, un cerebro pensador, fantasía creadora más o menos brillante" (Ugarte, 1905b; 2). Se trataba, sin duda, de una escritora contraria al orden político y moral conservador que había dominado al país desde inicios de la República y que se adscribía al liberalismo radical, pero que, al mismo tiempo, ponía en cuestión los límites del liberalismo. Fue, en este sentido, una defensora ineludible de la libertad de pensamiento y de imprenta. En 1910, cuando el gobierno liberal, en ese entonces con visos dictatoriales de Eloy Alfaro, destruyó la imprenta del diario *La Prensa* del que Ugarte formaba parte, expresó:

Matar la libertad de imprenta es asesinar muchas vidas; respetar esa libertad, defenderla, es una de las consignas de todo partido honrado [...] La prensa es el santuario del pensamiento, la palestra de la idea, la tribuna de los libres, el arca que guarda la dignidad de los pueblos” [...] ¿Por qué destruir o cerrar imprentas y apresar periodistas? Las razones se contestan con razones, las ideas con ideas (Ugarte, 1910; 129-130).

10. Lo correcto, para Ugarte, era asumir una autonomía de pensamiento. “Los cobardes callan, los pusilánimes tienen miedo; los patriotas, los que no saben envilecer, hablan, razonan y condenan lo malo...” (Ugarte, 1910; 131). Su columna diaria “Plumadas del periódico *La Prensa*”, que mantuvo en la primera década del siglo XX y comienzos de la segunda, se constituyó en un medio de crítica a la política gubernamental, pero también de difusión y publicidad del avance de las mujeres en el mundo y de las dificultades que afrontaban las mujeres ecuatorianas. Entre otros temas, escribe sobre la importancia de la educación, la influencia de las costumbres y la igualdad de los dos sexos, así como la apertura de las universidades para las mujeres en Europa y Estados Unidos y la necesidad de que se eduque a la mujer ecuatoriana (Ugarte, 1910, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015; 271). También publicó otras noticias, como la protección que se le presta a la mujer en Italia, mientras en Ecuador se la deja abandonada (Ugarte 1911, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015; 294), y cómo funcionaba la beneficencia en París. No fue ajena al ideal del progreso y de la modernidad civilizadora, por lo cual pidió protección para la niñez desvalida y las madres solteras, a través de la formación de casas cuna, talleres y medios de trabajo, pero tuvo una perspectiva muy crítica sobre los problemas sociales latentes en ese momento, como, por ejemplo, la necesidad de que se erradique la violencia infantil (Ugarte, 1911, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015; 338). Algunos de los títulos de sus artículos son decisivos: “Infanticidio, abandono de los niños. Crueldades e injusticias de la sociedad. ¿Por qué no se ampara a las madres? Honras falsas” (Ugarte, 1911, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015; 285), “La prostitución infantil y sus causas” (Ugarte, 1911, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015; 298). Se trataba de un pensamiento en la línea del progreso, pero del progreso social, desde las necesidades de protección a las mujeres y a la niñez.
11. Su amiga y colaboradora, la maestra María Angélica Idrobo (n. 1896, Imbabura, Ecuador), fue egresada de la primera institución formadora de maestras, el Normal Manuela Cañizares, fundado en 1901, y tuvo estudios pedagógicos en Argentina y Uruguay. Cuando en 1930 asumió la dirección

del Liceo Municipal Fernández Madrid, tenía una amplia experiencia como directora y fundadora de varias escuelas en Quito. En 1922 había sido parte de la Escuela Nocturna de Señoritas, dirigida a mujeres obreras, una iniciativa de la Sociedad Feminista Luz del Pichincha, en la que ella participaba junto a Zoila Ugarte y otras mujeres.

12. Durante su permanencia en el Fernández Madrid (1930- 1940), llevó a cabo un trabajo de educación técnica y profesional. En un contexto social de exclusiones y relaciones estamentales, propició que las jóvenes alumnas sientan un ambiente de respeto. En el Prospecto del Liceo se señala que las profesoras debían tratar de usted a sus alumnas, también que los uniformes debían ser elaborados con tela nacional para abaratar su costo y se instituyó el uso del delantal de trabajo tanto para el profesorado como para las alumnas. Y una disposición final: “El Liceo no reconoce en sus alumnas más jerarquía que su aplicación, honorabilidad y empeño de ser mejores por su valor moral. La posición social o riqueza de los padres no aumentan la importancia de estas dentro del plantel (Prospecto del Liceo Municipal Fernández Madrid, 1935). Es de resaltar que la educación técnica iba unida a actividades culturales e intelectuales. El Liceo se constituyó en un espacio intelectual propio, en el que las maestras pudieron desarrollar un ambiente de gran dinamismo cultural. Zoila Ugarte y María Angélica Idrobo, junto a Rosaura Emelia Galarza y Victoria Vásconez Cuvi (también maestras del Liceo), crearon la revista *Alas* (1934) en la que, además de incorporar a intelectuales de la época, publicitaron sus propios escritos y la labor de las maestras y sus discípulas. Más tarde, en la década de 1940, asumió el rectorado del normal laico Manuela Cañizares. En la inauguración del nuevo edificio expresó: “será el albergue de la más prístina democracia ya que por sus aulas pasarán generaciones de niñas blancas, morenas o indias hermanadas en el gran sentimiento de nacionalidad ecuatoriana” (Idrobo 1962, cit. Goetschel, 2007). El laicismo y sus centros educativos fueron vistos por estas maestras como una posibilidad de crear espacios democráticos que permitirían desterrar la discriminación económica y racial.
13. El mejoramiento de la condición de las mujeres pasaba por la educación. Tanto Zoila Ugarte como María Angélica Idrobo buscaron preparar a sus alumnas para su participación en la vida pública y para que tengan mejores condiciones de vida. Pero también buscaron cambiar las relaciones sociales y de género, propuesta que se manifestó en sus escritos y en sus acciones.

14. Hay que señalar, en todo caso, que este grupo de actrices de un primer pensamiento emancipador de las mujeres, entre las que se encontraban Zoila Ugarte y María Angélica Idrobo, no lograron la igualdad de condiciones que buscaban. Tampoco estuvieron en condiciones de abarcar el conjunto del escenario educativo ni social, no sólo por una escasez de recursos, sino por el contexto social de ese entonces y por sus propios límites sociales e ideológicos. Si bien contribuyeron a los debates que he señalado y a una mayor democratización de la educación de los sectores medios y un pequeño grupo de sectores populares urbanos, no representaron las necesidades ni los intereses de las mujeres indígenas y afrodescendientes, como tampoco del conjunto de mujeres populares que estuvieron excluidas de estos procesos.

15. Pero también me pregunto sobre sus relaciones con las corrientes feministas de América Latina y de Europa, reflexionando sobre la posibilidad-imposibilidad de su incidencia a través de la llegada al Ecuador en 1929 de la librepensadora Belén de Sárraga. Belén de Sárraga (n. 1873, Valladolid, España) perteneció a grupos federalistas republicanos, librepensadores, anarquistas y feministas. Según su biografía, en 1890 ingresó a la Universidad de Barcelona, donde se graduó de doctora en medicina, y admiró a Olimpia de Gouges, George Sand, Luisa Michel y otras que la inspiraron en la lucha por la emancipación de la mujer (Mujeres que hacen la historia, 2010). Su participación en el Congreso de Librepensadores de Ginebra, Málaga, en 1902, fue crucial, pues ella y otras feministas pusieron como eje de discusión la situación de la mujer (Antivilo, 2003; 81). El pensamiento emancipador de Belén de Sárraga es significativo al plantear que el autoritarismo en sus distintas manifestaciones sólo podía llevar a la humanidad a caminos de perdición:

El autoritarismo en el estado mata la libertad individual sin la cual el hombre y la mujer pierde la cualidad que más dignifica. El autoritarismo religioso degrada la humanidad depravando la conciencia universal. Ambos toman vida de otro autoritarismo aún más peligroso, el autoritarismo en la familia [...] Las mujeres educadas en escuelas de servilismo se someten a ella tranquilamente [...] así la tradición, la costumbre consagra al hombre con todos los atributos de superioridad y a la mujer con todos los del servilismo [...] Creedlo ciudadanos, la abolición de una autoridad en la familia, es algo más que una aspiración del feminismo, es un beneficio social, es una necesidad humana... (Cit. Antivilo, 2003; 81).

16. Entre 1906 y la década de 1940, recorrió varios países de América Latina dando conferencias en las que puso énfasis en el librepensamiento,

el anticlericalismo y en la defensa del sufragismo, el laicismo y los derechos de las mujeres y de la clase obrera. Tuvo una participación activa en la Revolución Mexicana, obteniendo la nacionalidad mexicana. Uno de los países que visitó fue el Ecuador. Murió en la pobreza en México, en 1951.

3. Belén de Sárraga y las dificultades del pensamiento emancipador

17. En diciembre de 1929, ella estuvo en Guayaquil, donde varios sectores progresistas le brindaron un acto de bienvenida. Precisamente en ese acto, María Angélica Idrobo intervino con un discurso en el que habló de sus aportes, pero luego, Belén de Sárraga fue atacada de manera manifiesta en esa ciudad, dirigiéndose a Quito, en enero de 1930, donde se produjo la misma reacción.
18. En una carta que María Angélica Idrobo le escribió a Zoila Ugarte desde Guayaquil (donde en 1927 había fundado el Liceo Ariel), le habla de la llegada de Belén de Sárraga, a la que conocía previamente por sus artículos “bastante hermosos” en el periódico *La Nación* de Buenos Aires. Le cuenta que tuvo la oportunidad de reunirse con ella en dos ocasiones y que, además, ella había visitado su escuelita “en donde oyó cantar a sus niñas y en donde una de ellas recitó un monólogo que gustó mucho tanto a ella como a sus acompañantes, todos periodistas”. Le dice, además, que al ver que ninguna referencia a sus charlas aparecía en los diarios, una profesora le había informado que el cura de la Catedral había prohibido que sus fieles concurren a oír sus “conferencias heréticas”. Se trataba de un boicot orquestado por la Iglesia y por “los señores del ejército negro”:

Con este dato comencé a adivinar el porqué del retraso de las conferencias, hasta que la misma prensa dio a entender que una campaña oculta había motivado el boicoteo de los teatros; por fin el rector del (colegio) Vicente Rocafuerte facilitó a la señora el salón de actos, donde comenzará a darlas. La señora es liberal radical. La última vez que la vi la encontré enferma a causa de las contradicciones experimentadas aquí, aunque valiente y acostumbrada a la lucha parece que le ha inquietado la resistencia injusta que le han opuesto los señores del ejército negro. También... le han hecho bastante daño (los comentarios de la prensa) pues se dijo que la señora venía a formar –como en otras partes lo había hecho– centros anticlericales, cosa que la señora a nadie dijo desde que no era esa su misión... (Carta de María Angélica Idrobo a Zoila Ugarte de Landívar, 1929, cit. Goetschel 2014; 222)

19. En la misma carta, María Angélica Idrobo se muestra inquieta por lo que pudiera pasar en Quito, otra ciudad a la que Belén de Sárraga estaba interesada en visitar:

Sería largo decirle cuánto hemos conversado respecto del viaje, el caso es que ella quiere ver con sus propios ojos cómo es la gente de la sierra. Le he hablado extensamente de usted, como correligionaria de ella; le di su folleto Baile Indígena, que le ha gustado mucho...Yo quisiera que desde la llegada a Chimbacalle reciba una impresión diversa de la que hasta aquí tienen, voy a escribir el martes a María Luisa pidiéndole que arregle un grupo de señoritas para que salgan a la estación ¿no le parece bien señora Zoilita? Es una forastera y yo sé por experiencia cuanto emociona una muestra de afecto en país lejano y conozco también la amargura que se siente cuando se hallan escollos en el camino (Carta de María Angélica Idrobo a Zoila Ugarte de Landívar, 1929, cit. Goetschel, 2014; 223)

20. A partir de esa visita se puede vislumbrar el vínculo entre las primeras feministas ecuatorianas y el de otras regiones, tanto de Europa como de América Latina. Algunos elementos dan indicio de ello. En 1911, Zoila Ugarte publicitó, en su columna “Plumadas del diario *La Prensa*”, “Los estatutos y el programa general de Trabajo de la Federación Femenina Panamericana establecida en la capital del Plata con el objeto de procurar el adelanto de la mujer latinoamericana como base de engrandecimiento del Continente indo-hispano” (Ugarte, 1911, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015; 333). A raíz del Segundo Congreso Científico Panamericano de la Unión Panamericana llevado a cabo en Washington entre diciembre de 1915 y enero de 1916, Zoila Ugarte de Landívar fue invitada por Leonor Lausing, presidenta de la Conferencia Auxiliar de Señoras, a participar como miembro en la formación de un Comité Internacional. No se conoce si aceptó participar en dicho Comité y tampoco si asistió a una Segunda Conferencia de Señoras de las Américas (“De la Conferencia Auxiliar Panamericana de Señoras”, *Flora*, n°5, enero y febrero 1918, 107, cit. Goetschel, 2006; 32). Cuando en 1917 se fundó *Flora*, revista en la que también escribió Zoila Ugarte, la educadora uruguaya Justina Alves dos Santos, quien se proclamaba defensora de la igualdad y de los derechos de las mujeres, se dirigió en una carta “A las gentiles redactoras de *Flora*” en estos términos: “... me encanta el movimiento cultural que está en el Ecuador, y me adhiero con toda el alma a ese grupo animoso que ha fundado *Flora*, exhortándole a proseguir su honrosa tarea sin desmayar jamás ante toda dificultad que se presente...” (Alves dos Santos, 1917, cit. Salazar, 2014; 143),

21. En su viaje de estudios a Uruguay y Argentina, países a los que fue con una beca, María Angélica Idrobo conoció a varias mujeres intelectuales y

tomó contacto con ellas. En el acto de bienvenida a su regreso, Zoila Ugarte se refiere a sus actividades en el Cono Sur:

... Miembro del Congreso Internacional Femenino, de Chile, que presidió la distinguida escritora, señora doña Celinda Arregui de Rodicio, presentó a él su tesis sobre “Educación Física, educación moral y cívica” [...] Ha pronunciado conferencias, ha puesto flores sobre la tumba de Rodó y ha visitado su hogar, ha estrechado la mano de Juana de Ibarbourou, de Raquel Sáenz, de Justina Alves dos Santos, de Gilberta S. de Kurt, de Berta Elena Vidal; ha recibido la gentil pleitesía de María Velasco y Arias, de Julia García Pames, de Alicia Porro Freire. Su corazón ha latido al unísono con el de las idealistas mujeres meridionales de América, cuyos dulces mensajes nos trae, cuyo noble cariño ha conquistado para nosotros y a quienes con su vibrante y patriótico verbo les ha enseñado a pronunciar con devoción el nombre de Ecuador... (Ugarte, 1927, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2005; 160-161).

22. También se refiere a los nuevos conocimientos pedagógicos adquiridos: “... Su saber profesional se ha robustecido con muchos nuevos conocimientos y con el estudio comparado de métodos pedagógicos más en consonancia con nuestra raza y costumbres, que los exóticos importados de viejos países europeos...” (Ugarte, 1927, cit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2005; 161).
23. Como señalé, en Buenos Aires, María Angélica Idrobo conoció los artículos de Belén de Sárraga, en el diario La Nación y tomó contacto con mujeres progresistas. Ella identificó a Belén de Sárraga con Zoila Ugarte al calificarlas de correligionarias, al mismo tiempo que le pidió protección y apoyo para ella.
24. Mientras tanto, en numerosas cartas publicadas por las señoras católicas como en hojas volantes, se puede observar las dificultades que afrontó la conferencista. Las señoras de la alta sociedad guayaquileña enviaron una carta a las de Quito donde calificaron a Belén de Sárraga de “blasfema y disociadora social” y en la que se mencionaron que, en la segunda y tercera conferencia que dictó en el colegio Vicente Rocafuerte, “dejó conocer todo el veneno que guardaba” y se opusieron ante el rector de la Universidad a que dictase una conferencia allí. Lo que les produce indignación es tanto su posición de libre pensadora como que haya sostenido que “la Iglesia católica está en riña con la civilización”. El grupo de mujeres conservadoras se preguntó: “¿qué puede esperarse de una pasión, la más ciega de todas, injusta siempre y hasta repugnante en una mujer: la pasión irreligiosa?” Y lo que para ellas es más grave aún: “La misión de la señora Belén de Sárraga no es misión de paz: pretende con su palabra sembrar el germen de la discordia

entre los hijos de una misma madre, quiere prender fuego de odio inextinguible entre las clases sociales... trasladando sin duda a nuestra patria los hechos de Rusia y los no menos espantosos de México” (Actitud digna de la mujer guayaquileña, 1929, cit. Goetschel, 2014; 224,225). También las matronas quiteñas, “a nombre de la sociedad de Quito”, se adhieren a la “nobilísima actitud de la mujer guayaquileña” y se manifiestan profundamente indignadas al saber que la señora Sárraga pretende dar en Quito “sus incalificables conferencias” (Indignación social, 1929, cit. Goetschel, 2014; 226). Pidieron a las autoridades públicas, a los directores de los institutos y a los teatros, se prohibiese realizarlas.

25. A pesar de eso, Belén de Sárraga dictó su conferencia en el colegio Mejía, con el apoyo de maestras laicas como Zoila Ugarte y Luisa Gómez de la Torre (Almeida, 2007; 31), profesora del colegio y quien seguramente aseguró el espacio para la conferencia. Varias personas tuvieron que resguardarla, entre ellas el Director de Estudios de ese tiempo, el Dr. Emilio Uzcátegui, quien pronunció el discurso de presentación. De acuerdo a lo que señala este educador, el solo anuncio de su visita a dictar conferencias ya provocó una ola de agitación en esta ciudad franciscana. Pero una vez más, dice él, se demostró la verdad de que el león no es tan fiero como lo pintan, ya que su primera conferencia comenzó así: “Aclaro de antemano que no suelo atentar contra los sentimientos religiosos ingenuos, fruto espontáneo del corazón humano, nacido al calor de diversas circunstancias, rodeado de diferentes caracteres y expresado en cada época y en cada región de manera peculiar”. Y lo que es más, prosiguió analizando “las excelencias del cristianismo” (Uzcátegui, 1975; 126).

26. Resulta ilustrativa la forma en que fue recibida para dar su conferencia, según relata Uzcátegui:

Desde una hora antes de la fijada para la conferencia, oleadas de gentes fanáticas se concentraban en torno al local del Instituto Nacional Mejía... Cuando el Crnel. Nicolás F. López y otros que acompañábamos a la señora Belén de Sárraga descendimos con ella del automóvil que nos condujo desde su hotel llovieron las piedras sobre nuestras cabezas, al mismo tiempo que se proferían a gritos los más groseros insultos. Ya habíamos entrado cuando llegó la policía montada. Comencé mis palabras que daban a conocer a la ilustre visitante ante un teatro colmado, mientras afuera proseguía el furioso lanzamiento de piedras que rompiendo los vidrios caían sobre el auditorio. La gritería de los que protestaban afuera y el galope de los caballos que intentaban dispersar a los manifestantes hacían muy difíciles que se oyeran las intervenciones. Pero el acto se efectuó, la señora fue largamente ovacionada, y una vez concluido comenzamos a despejar el salón. Muchos aconsejaban a la conferencista que saliera por detrás del edifi-

cio para despistar al populacho, pero la señora con valentía superior a la de los hombres se empeñó en aparecer por la puerta principal, la misma por donde habíamos ingresado, y por allí salimos a tomar el auto que nos esperaba completamente rodeado por una turba fanática que amenazaba matarnos, aunque quedamos ilesos (Uzcátegui, 1975; 126).

27. Uzcátegui aclara que menciona este episodio para que se vea como en aquellos tiempos era tan “feroz” la intolerancia. Días antes, en una “Exhortación a los fieles de esta ciudad”, el Vicario había aleccionado a los católicos a oponerse a la conferencista: “Esas conferencias, lo decimos con profunda pena, de todo en todo heréticas, inmorales, blasfemas y ateas, son evidentemente ofensivas al tesoro de nuestra fe, nocivas al pueblo católico y a todo lo que amamos de nuestra venerada religión” (Exhortación a los fieles de esta ciudad, 1930, cit. Goetschel, 2014; 221). El asunto trascendió a toda la Sierra. En cartas desde Ambato y Latacunga, las señoras católicas se adhirieron a estos pronunciamientos.
28. Esto fue contrario a lo que sucedió en México, Cuba, en el Cono Sur y otros países, donde, a pesar de la oposición de los sectores católicos, Belén de Sárraga tuvo una amplia recepción. En 1910 fue vicepresidenta del Congreso Internacional Feminista, organizado por la Sociedad de Universitarias Argentinas; en 1911 estuvo en San Paulo y Río de Janeiro, donde fue ovacionada después de sus conferencias; en 1912 fue a México y Costa Rica, y en 1913 a Perú y Chile, aunque su centro de operaciones fue siempre en Montevideo, Uruguay. Allí ejerció la docencia en escuelas laicas y dirigió el diario *El Liberal*, donde publicó artículos en defensa de los niños ilegítimos, de la educación laica y de la separación de la Iglesia y el Estado. En Chile tuvo tanta acogida por grupos masones y socialistas que recorrió el país dando conferencias. A partir de marzo de 1913, se formaron los centros de mujeres librepensadoras en Antofagasta, Iquique y la Pampa, que posteriormente se llamarían centros femeninos anticlericales (Antivilo, 2003; 65-76). En algunos artículos de prensa, se menciona que en Ecuador formó, en 1930, la Federación Anticlerical Femenina (Mujeres que hacen la historia, 2010) y también que Zoila Ugarte fue presidenta fundadora del Centro Feminista Anticlerical de Quito (*El Telégrafo*, 2013). Sería interesante seguir rastreando esta información que, hasta el momento, no ha podido ser documentada. Lo que sí se tiene evidencia, es que, en Guayaquil y Quito, tuvo que salir después de su primera charla, desistiendo a pronunciar el resto de conferencias que estaban anunciadas. El solo hecho de proponer esas charlas y recibir el apoyo de algunas mujeres contribuía a agitar el

medio conservador de la época. Lo que hacía aún más peligrosa a Belén de Sárraga, era su condición de mujer, poseedora de un pensamiento propio, capaz de presentarlo públicamente y defenderlo. Todavía estaba muy extendida la idea de la mujer como esposa, madre, guardiana de la familia y baluarte de la sociedad, y la presencia de la librepensadora ponía en cuestión esa imagen.

29. Una hoja volante, cuyo título dice “Quito luz de América es hoy la tiniebla de América. ¿Dónde está el Liberalismo ecuatoriano?”, firmada por socialistas, después de afirmar que no existen ya liberales ni liberalismo, dice: “La señora Belén de Sárraga no profesa ninguna ideología política ni es afiliada a ningún partido, pero sus ideas deben ser defendidas por todos los que creen que las ideas no mueren ni se las encarcelan [...] Las transformaciones de pensamiento, la evolución de los pueblos se debe a las ideas, a la audacia de pensamiento y a la eterna aspiración de perfección humana...” (1930, cit. Goetschel, 2014; 228). No se puede saber hasta qué punto redactaron o ayudaron a redactar esa hoja Zoila Ugarte, María Angélica Idrobo o Luisa Gómez de la Torre, quien en 1926 fue la única mujer que participó en la fundación del Partido Socialista. Lo dejo como parte de las conjeturas de la historia...

4. Reflexiones finales

30. La visita de Belén de Sárraga al Ecuador muestra la atmósfera profundamente religiosa y la política que existía en el país en esa época. Esta era la misma atmósfera en la que desarrollaron su pensamiento y acción Zoila Ugarte, María Angélica Idrobo y Luisa Gómez de la Torre, lo que las hace más interesantes aún. Si bien la visita fue un acontecimiento aparentemente pequeño, asumido desde la microhistoria, es revelador del entramado social y moral de una época.
31. Aun cuando las transformaciones liberales fueron condiciones favorables para el apareamiento de un pensamiento emancipador sobre los derechos de las mujeres en el Ecuador, ya que abrieron paso al laicismo, la secularización y la formación de nuevas mentalidades, no fue ese un proceso fácil. Esto debido al peso que aún mantuvo, por largo tiempo, el sistema de hacienda y la influencia de las fuerzas conservadoras, encabezadas por el clero, sobre la vida de las personas, los *habitus* y las mentalidades.

32. Esta coyuntura muestra los vínculos que mantenían las feministas ecuatorianas con mujeres de otras latitudes y el grado de identificación y solidaridad que supieron desarrollar, al mismo tiempo que muestra sus límites. En el Cono Sur y en el resto de países que visitó, Belén de Sárraga fue objeto de reacciones contrarias, pero tuvo gran acogida por librepensadores, socialistas y un grupo importante de mujeres. Posiblemente la presencia de movimientos feministas y obreros socialistas y anarquistas consolidados, y la existencia de estados y sociedades más secularizadas influyeron de manera marcada en esa reacción favorable. En el caso del Ecuador, la presencia de la librepensadora muestra el enfrentamiento entre diversos sectores de la sociedad, tanto con relación a la situación de las mujeres como a otros sectores sociales. La oposición que tuvo no sólo provenía del clero, sino de un sector importante de mujeres, muy activo, que defendía los intereses de la Iglesia católica, así como las formas de educación, protección social y control moral católicos. Esos años son de fuerte agitación social y de posiciones encontradas que marcan algunas diferencias entre las propias mujeres. Sin embargo, como se ha visto, había otro sector, mucho menos numeroso, que defendía el libre pensamiento y “la obra civilizadora”.
33. Nuestro análisis intenta liberarse de una visión lineal de la historia de las mujeres, en términos de avances sucesivos y de comparación valorativa entre regiones en las que las luchas por sus derechos son, en unos casos, más avanzadas o, en otros, más atrasadas, mostrando, más bien, sus dilemas y contextos específicos. La época y la realidad histórica y social en que les tocó vivir marcaron los alcances y los límites de mujeres ilustradas como Zoila Ugarte de Landívar y María Angélica Idrobo. Estos fueron, como se ha visto, históricos y estructurales, pero no cabe duda de que, en medio de ese proceso, ellas se empeñaron en desarrollar un pensamiento y una acción emancipadora a favor de los derechos de las mujeres, de la libertad de pensamiento y de imprenta, de la promulgación de políticas a favor de las mujeres y de la democratización de la enseñanza.

Bibliographie

ALMEIDA CABRERA Laura, *Antología*, Quito, Ediciones La Tierra, 2007.

ALVES DOS SANTOS Justina, “Alborada triunfal”, *Flora: revista mensual ilustrada de Literatura, Artes y Variedades*, Año II, n°13-14, agosto y septiembre de 1920, p. 233-234.

ANTIVILO PEÑA Julia, *La influencia del pensamiento feminista y praxis política de Belén de Sárraga en la consolidación del movimiento de mujeres chilenas, 1913-1920*, Tesis para optar al título de Profesora de Estado, mención Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Santiago de Chile, 2003.

CAMPANA Florencia, *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Abya Yala-Corporación Editora Nacional, 2002.

CLARK Kim, *Feminismos estéticos y antiestéticos en el Ecuador de principios del siglo XX: un análisis de género y generaciones*, *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n°22, I-II Semestres 2005, p. 85-105.

DUBY Georges, PERROT Michelle (Dir.), *Historia de las Mujeres en Occidente*, vol. 4, Madrid, Taurus Ediciones, 1993.

EL TELÉGRAFO, “Zoila Ugarte: pionera del feminismo ecuatoriano”, Guayaquil, 13 de noviembre de 2013 <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura1/1/zoila-ugarte-pioneradelfeminismecuadoriano>. Recuperado el 15 de septiembre de 2015.

FRASER Nancy, *Iustitia Interrupta, Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores - Universidad de los Andes, 1997.

GOETSCHEL Ana María, *Cartas Públicas de Mujeres Ecuatorianas, Antología*, Quito, Alcaldía Metropolitana de Quito - Flacso Sede Ecuador - ONU Mujeres - GIZ, 2014.

_____, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*, Quito, Flacso Ecuador, Abya Yala, 2007.

HANDELSMAN Michael, *Amazonas y artísticas. Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana*, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1978.

LEVI Giovanni, “Sobre microhistoria”, in *Formas de hacer historia*, BURKE Peter (dir.), Madrid, Alianza Universidad, 1994.

Mujeres QUE HACEN LA HISTORIA, *Siglo XIX* - Belén de Sárraga, junio de 2010, <https://mujeresquehacenlahistoria.blogspot.com/2010/06/siglo-xix-belen-de-sarraga.html>. Recuperado 15 septiembre, 2021.

SALAZAR Tatiana, “*La delicada resistencia*”: representaciones de mujeres en tres revistas quiteñas. *La Mujer, Flora y Alas (1905-1934)*, tesis de Licenciatura en Ciencias Históricas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Ciencias Históricas, 2014.

SCOTT Joan, “Releer la historia del feminismo”, in *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*, Argentina, Siglo Veintiuno Editores, 2012, p.17-37.

UZCATEGUI Emilio, *Medio siglo a través de mis gafas*, Quito, s. ed., 1975.

UGARTE DE LANDÍVAR Zoila, “Aspiraciones”, *La Mujer: revista mensual de Literatura y Variedades*, Año I, n°4, Quito, julio de 1905a, p. 97-102.

_____, “Nuestro Ideal”, *La Mujer: revista mensual de Literatura y Variedades*, Año I, n°1, Quito, abril de 1905b, p. 2-3.

_____, “La Educación de la mujer antigua. Las universidades se abren para la mujer moderna. Edúquese como lo hacen los pueblos civilizados a la mujer ecuatoriana”, *La Prensa*, Columna “Plumadas”, Quito, 13 de septiembre de 1910, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora, pensamiento y obra*, Quito, Tomo I, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 271-275.

_____, “Los derechos de la mujer. Federación Femenina Pan-Americana. Su programa y estatutos”, *La Prensa*, Columna “Plumadas”, Quito, 24 de agosto de 1911, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora*,

pensamiento y obra, Quito, Tomo I, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 333-334.

_____, “Libertad de imprenta”, *La Prensa*, Columna “Plumadas”, Quito 26 de julio de 1910, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora, pensamiento y obra*, Tomo II, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 129-130.

_____, “La mujer en Italia. La protección que se le presta. La mujer en Ecuador, abandono en el que se la deja”, *La Prensa*, Columna “Plumadas”, Quito, 4 de febrero de 1911, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora, pensamiento y obra*, Quito, Tomo I, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 294-297.

_____, “Infanticidio, abandono de los niños. Crueldades e injusticias de la sociedad. ¿Por qué no se ampara a las madres? Honras falsas”, *La Prensa*, Columna “Plumadas”, Quito, 2 de enero de 1911, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora, pensamiento y obra*, Quito, Tomo I, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 285-287.

_____, “La Protección infantil y sus causas. El grito de alarma del Dr. Martínez Serrano. Dignificación de la mujer. Escuela de Artes y Oficios. Escuelas de corrección”, *La Prensa*, Columna “Plumadas”, Quito, 16 de febrero de 1911, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora, pensamiento y obra*, Quito, Tomo I, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 298-302.

_____, “La pena de azotes. No se protege al niño. Se le arrebató la dignidad con las penas corporales”, *La Prensa*, Columna “Plumadas”, Quito, 12 de septiembre de 1911, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora, pensamiento y obra*, Quito, Tomo I, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 338-341.

_____, “María Angélica Idrobo”, *El Día*, Quito, 5 de enero de 1927, in *Zoila Ugarte de Landívar. La Escritora, pensamiento y obra*, Tomo I, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2015, p. 151-161,

LAUSING Eleonor, “De la Conferencia Auxiliar Panamericana de Señoras”, *Flora: revista mensual ilustrada de Literatura, Artes y Variedades*, Año I, n°5, enero-febrero 1918, p. 107-115.